

EN NUESTRA COOPERATIVA
ENCUENTRAS UN ESPACIO SEGURO



Asamblea
Anual
2025



PUERTO RICO FEDERAL
CREDIT UNION

Somos tu alternativa financiera

Facilitamos tu objetivo


Comprar un
carro nuevo

Préstamo
de auto

3.95%
APR*



PUERTO RICO FEDERAL
CREDIT UNION

¡Solicita en línea!

*APR = "Annual Percentage Rate" o Porcentaje de Tasa Anual. La tasa de 3.95% APR (Annual percentage rate) será exclusivamente para credit score de 780 o más y a 36 meses. Ciertas restricciones aplican. Sujeto a verificación de crédito y otros parámetros establecidos por PRFCU. Tenemos otras alternativas que se ajustan a su necesidad. Sus ahorros están asegurados federalmente hasta \$250,000 y respaldados por la confianza plena y el crédito del Gobierno de los Estados Unidos de América. National Credit Union Administration, una agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América (Administración Nacional de Cooperativas de Crédito). Oferta válida hasta el 31 de enero de 2025.

NCUA

INDICE

TEMA

Saludo del presidente	1
Misión	2
Directores y oficiales	3
Nuestro campo de membresía	4
Agenda	5
Convocatoria	6
Reglas del debate	7
Acta 64 ^{ta} Asamblea Anual	8 - 21
Informes	21
Tesorera	22-23
Comité de supervisión	24-25
Estados financieros	(insertados)
Fotos 64 ^{ta} asamblea anual	27-29
Fotos junta de directores y gerencia	30-31
Auspiciadores	32-38
Notas	39-40

“Solo es grande en la vida
quien sabe ser pequeño”

- José Ángel Buesa

Reciban de parte de nuestra junta de directores y de la gerencia de Puerto Rico Federal Credit Union, el más cordial saludo y deseamos disfruten de cuánto les tenemos a bien ofrecerles el día de hoy en nuestra 65ta asamblea anual.

Son sesenta y cinco largos años de vida que cumple nuestra cooperativa este año. Los mismos parecen muchos y en efecto lo son. Tal vez unos cuantos de ustedes no habían nacido aun cuando se creó y se incorporó la misma allá para el 1960. Otros, ya más maduritos, habíamos nacido ya. De lo que si estoy seguro es que durante dicho período de tiempo se ha hecho un camino que ha sido pavimentado con mucho aprendizaje, esfuerzo y deseos de producir algo, que tal vez en sus comienzos no se esperaba que se convirtiera en algo tan fructífero y de tanto arraigo entre sus socios. Durante estos años hemos sido agentes facilitadores para muchos de ustedes. ¿Cuántos establecieron su primer crédito, o compraron su primer carro, nuevo o usado, o compraron o refinanciaron su hogar con nosotros? En efecto somos muchos quienes de alguna manera u otra nos hemos beneficiado de los servicios que durante los años hemos tenido disponibles para ofrecerles, ayudándoles así a ser más productivos y ahorrativos con su dinero.

Ahora bien, con el paso de los años, también

hemos tenido que lidiar con socios, a quienes la vida no les ha sonreído, que, luego de solicitar alguno de nuestros préstamos, no han podido pagarlos, convirtiéndose así en socios morosos. En estos socios la cooperativa tiene que invertir tiempo y

esfuerzos, para tratar de recobrar lo adeudado. La cantidad que se tira a pérdida todos los años es sustancial. Este pasado año 2024 específicamente, tuvimos \$455,580.00 en delincuencia y tuvimos que reconocer en nuestros libros, la cantidad de \$2,027,056.00 de préstamos en pérdida. Lo anterior hace que nuestras reservas para mitigar las pérdidas tengan que aumentar significativamente, lo cual produce que nuestras ganancias se vean afectadas, reduciéndose las mismas. Hoy día muchos de estos socios ya no forman parte de nuestra institución, pero estamos llevando a cabo las debidas diligencias, por la vía judicial, para recuperar lo adeudado.

Les invitamos, a ser conscientes de la responsabilidad que como socios tienen para con la cooperativa. El llamado es a comunicarse con nosotros en caso de tener problemas que le impidan cumplir con sus responsabilidades financieras. Contamos con herramientas disponibles para ayudarles a resolver los mismos.

Gracias y recuerden que **Somos Tu Alternativa Financiera.**


Gregorio Ramos Rodríguez
Presidente Junta de Directores

MISIÓN DE PUERTO RICO FEDERAL CREDIT UNION

*Ofrecer servicios
financieros de calidad a
costos razonables.*

*Promover y fomentar
el ahorro.*

*Asegurar la solidez
y estabilidad de la
institución.*



Directores y oficiales

Sr. Gregorio Ramos Rodríguez	Presidente
Sr. Armando Ramos Martínez	Vicepresidente
Sra. Carmen M. Pérez Rodríguez	Tesorera
Sr. Fernando Morales Tirado	Secretario
Sra. Enid T. Durán Vázquez	Subtesorera
Sr. Henry Carrión Román	Subsecretario
Sr. Eloy Gutiérrez Fernández	Director
Sr. Santos Medina Félix	Director
Sra. María M. Reyes Guevara	Directora
Sr. José G. Dávila Matos	Presidente, comité de supervisión
Sra. Delia Alvarado Rodríguez	Secretaria, comité de supervisión
Sra. Vilma Pagán Rivera	Miembro, comité de supervisión
Sr. Jomar Martínez Gómez	Presidente ejecutivo
Sr. Luis Bonilla Colón	Vicepresidente ejecutivo
Sr. Luis A. Soto Rivera	Principal Oficial Financiero
Sr. Edwin Rosario Vega	Oficial de cumplimiento

Nuestro Campo de Membresía

Asociación de Exalumnos de la
Universidad Interamericana de
Puerto Rico

Asoc. Residentes Encantada

Asoc. Residentes Palmas
de Cerro Gordo

AT&T Wireless

Baby Food Center

Capitol Security Police, Inc.

Claro

Comunidad de San Juan, Aguas
Buenas, Bayamón, Caguas,
Canóvanas, Carolina, Cataño,
Dorado, Guaynabo, Gurabo, Loiza,
Naranjito, Toa Alta, Toa Baja,
Trujillo Alto

Conrad Hotel (Condado Plaza)

Construction Engineering

Courtyard by Marriot,
Isla Verde Beach Resort

Iglesia Episcopal Puertorriqueña

Internet & Claro TV

J.R. Refrigeration & Electrical
Contractors, Inc.

Marsh Saldaña, Inc.

Museo de Arte de Ponce

Northwest Security

Office of Robert S. Prann

Open Mobile

Panel Sobre el Fiscal
Especial Independiente

Puerto Rico Telephone
Company (Claro)

Regency Hotel

San Juan Marriott Resort
& Stellaris Casino

Sánchez - Vahamonde &
Sánchez - Vahamonde

Senado de Puerto Rico

Sprint Telefónica Larga Distancia

Torre Médica San Lucas

Tu Nutricentro, Inc.

- I. Apertura*
 - a. Determinación de quórum
 - b. Invocación
- II. Aprobación Reglas del debate*
- III. Lectura y aprobación acta asamblea 2024*
- IV. Informe del Presidente 2024*
- V. Informes*
 - a. Tesorera
 - b. Presidenta comité de supervisión
- VI. Asuntos pendientes*
- VII. Asuntos nuevos*
- VIII. Elecciones*
- IX. Clausura*



PUERTO RICO FEDERAL
CREDIT UNION

CONVOCATORIA 65^{TA} ASAMBLEA ANUAL

Invitamos a los socios activos de Puerto Rico Federal Credit Union a nuestra 65ta Asamblea Anual. La misma se celebrará el sábado 12 de abril de 2025, desde las 11:30 a.m. en el Embassy Suite by Hilton en Dorado, Puerto Rico.

Entre los asuntos de la agenda de ese día figura la elección de tres (3) directores por un término de tres (3) años. Los socios interesados en ser considerados para ocupar esas posiciones deberán comunicarse con la Sra. Carmen Amaro, Secretaria de la Oficina de la Junta de Directores, al teléfono 787-749-0067 hasta las 3:00 p.m. o a nuestra dirección postal P.O. Box 12011, San Juan, P.R. 00922. También podrán postularse o ser nominados en la Asamblea. Los siguientes requisitos aplican a los candidatos para ser considerados:

- Ser socio de la cooperativa.
- Estar presente en la asamblea.
- Ser mayor de 21 años de edad.
- Poseer un alto grado de integridad, honradez y confiabilidad.
- Tener los conocimientos y destrezas básicas para interpretar y entender estados financieros o poseer preparación formal y experiencia en áreas de finanzas. Este requisito es deseable pero no es indispensable. De no cumplir con esto, es mandatorio por NCUA que la cooperativa lo adiestre en un término de seis (6) meses.
- No haber sido convicto de delito grave o que conlleve depravación moral.
- No haber causado pérdida a la cooperativa.
- Una vez elegido deberá cumplir con las normas y procedimientos que rigen la cooperativa y será responsable de proteger y velar que se tomen las decisiones que respondan a los mejores intereses de los socios y de la institución.

Después de los actos de la asamblea habrá sorteo de regalos y tendremos una actividad social hasta las 8:00 p.m.

Esperamos su asistencia, puntualidad y participación en este evento tan especial para todos.

Socios: Gratis

Invitados: \$25.00 *

Fernando Morales Tirado
Secretario

Gregorio Ramos Rodríguez
Presidente

*Adultos o niños no socios.



Las siguientes guías generales pueden ser muy efectivas para poder desarrollar la asamblea en orden y a tiempo:

- Solamente los socios activos de la cooperativa participarán con voz y voto en los trabajos de la asamblea.
- Para participar en el debate o presentar mociones, se solicitará al presidente permiso para hacerlo, identificándose con su nombre y mostrando su brazalete que lo identifica como tal y haciendo uso del micrófono provisto.
- Al debatir o presentar mociones la persona debe mantenerse de pie, salvo que tenga algún impedimento físico.
- Al debatir, hay que ceñirse al tema del asunto, debatir sin aludir a nadie, demandar de la presidencia protección contra interrupciones y limitar la exposición al tiempo acordado para el turno que se consume.
- Quien propone una moción tiene derecho a iniciar y cerrar el debate; no puede debatir contra su moción, pero puede votarle en contra o retirarla.
- Una misma persona puede consumir hasta dos (2) turnos en el debate, siempre que nadie más interese participar y no se hayan consumido los turnos acordados.
- El debate estará limitado a dos (2) turnos a favor y dos (2) turnos en contra, de dos (2) minutos cada uno.
- El Manual de Procedimientos Parlamentarios de Reece E. Bothwell será la guía parlamentaria que gobernará los trabajos de la asamblea.
- Para proteger su privacidad, el socio no tiene que divulgar su número de asociado al expresarse.

ACTA 64^{ta} Asamblea Anual Puerto Rico Federal Credit Union

FECHA:

Sábado, 20 de abril de 2024

LUGAR:

Embassy Suites, Dorado

HORA:

2:00 pm

PRESENTES:

Sr. Gregorio Ramos
Sr. Armando Ramos
Sra. Carmen M. Pérez
Sr. Fernando Morales Tirado
Sra. Enid T. Durán
Sr. Henry Carrión
Sr. Eloy Gutiérrez
Sr. Rafael L. Soto
Sra. María M. Reyes
Sra. Delia Alvarado
Sr. Jomar Martínez
Sr. Luis Bonilla
Sr. Heriberto Díaz

Presidente
Vicepresidente
Tesorera
Secretario
Subtesorera
Subsecretario
Director
Presidente Comité de Supervisión
Secretaria Comité de Supervisión
Miembro Comité de Supervisión
Presidente Ejecutivo
Vicepresidente Ejecutivo
Principal Oficial Financiero

INVITADOS:

Sr. Jaime López

Asesor Parlamentarista

Sr. Jonathan López

Auditor Llavona Casas

TAQUÍGRAFA DE RÉCORD:

Sr. Jorge E. Cuadrado

Crespo & Rodríguez, Inc.

ACTA 2024

I. APERTURA

El Sr. Gregorio Ramos, presidente de la junta de directores, declaró abierta la asamblea número 64 de Puerto Rico Federal Credit Union a las 2:05 pm.

Este dio la bienvenida a los socios, directores, invitados, amigos y agradeció a todos los que dijeron presente para compartir ese momento de información y de conocimiento de las gestiones que ha llevado a cabo la cooperativa durante el año 2023.

Antes de continuar, el Sr. Gregorio Ramos procedió a presentar a los miembros de la junta de directores y a la alta gerencia de la cooperativa, Sr. Armando Ramos, vicepresidente, Sra. Carmen Pérez, tesorera, Sr. Fernando Morales Tirado, secretario, Sr. Henry Carrión, subsecretario, Sra. Enid T. Durán, subtesorera, Sr. Eloy Gutiérrez, director, Sra. Lixa Lajara, directora y el Sr. Santos Medina, director. También presentó a la alta gerencia de la cooperativa, Sr. Jomar Martínez, presidente ejecutivo y al Sr. Luis Bonilla, vicepresidente ejecutivo. Además, presentó al Sr. Jaime López, asesor en asuntos parlamentarios. El Sr. Gregorio Ramos también presentó a la Sra. María M. Reyes, presidenta del comité de supervisión.

Se procedió con la determinación de “quorum” por el secretario, Sr. Fernando Morales Tirado. Este informó que a las 2:00 de la tarde la asistencia era de 332 socios registrados, por lo cual quedó constituido el “quorum” para comenzar los trabajos de la asamblea de forma oficial. Luego se pasó a la aprobación de las reglas del debate.

II. APROBACIÓN REGLAS DEL DEBATE

El Sr. Gregorio Ramos mencionó que correspondía aprobar las reglas del debate. Las reglas del debate estaban en la página 10 del anuario. Este solicitó una moción para aprobar las mismas.

El Sr. José G. Dávila presentó moción para aprobar el procedimiento parlamentario que requiere la asamblea y las reglas del debate según el manual de procedimiento parlamentario de Reece B. Bothwell. La Sra. Aida Martínez secundó la moción. No hubo oposición.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 2023

El Sr. Gregorio Ramos continuó con el próximo asunto, lectura y aprobación del acta de la asamblea 2023 a cargo del secretario, Sr. Fernando Morales Tirado. La misma se encontraba desde la página 11 hasta la página 24 del anuario.

El Sr. Carlos Román presentó moción para que el acta correspondiente a la asamblea 2022 se diera por leída y aprobada no sin antes repasar página por página por si algún socio tenía alguna recomendación, sugerencia o comentario sobre ésta. La Sra. Maritza Peña secundó la moción. No hubo oposición.

IV. MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Sr. Gregorio Ramos cedió la presidencia al Sr. Armando Ramos, vicepresidente, para dar lectura a su mensaje.

El Sr. Gregorio Ramos informó que en cumplimiento con las disposiciones de ley que rigen la cooperativa, se presentaban los resultados operacionales alcanzados durante el año 2023. Para la lectura del mensaje del presidente ver Anejo A.

Gracias al apoyo constante de nuestros socios, continuamos nuestro norte de expansión y crecimiento en el área norte de nuestra isla. Tomando en consideración el entorno económico que enfrentamos, nuestra cooperativa sigue firme en su ofrecimiento de servicios de calidad. Nuestros estándares de mejor servicio son la punta de lanza para garantizar la continuidad del negocio y el bienestar de los empleados y la salud financiera de los socios. Continuamos haciendo historia en el progreso de nuestra comunidad haciendo presente el valor y compromiso con nuestros socios.

Enfocados en los principios cooperativos y el beneficio colectivo, hemos aumentado la confianza de la participación de los socios durante este año. Aunque no podemos pasar por alto la situación fiscal de nuestro país, hemos adaptado nuestra operación con nuevos cambios y servicios. Les extiendo mi más sincero agradecimiento a todos nuestros socios de las sucursales de Quebradillas, Aguadilla, Manatí y Las Piedras, por la gran aceptación y apoyo que nos han brindado, lo cual ha sido factor clave para el crecimiento y expansión de nuestra cooperativa.

Continuamos desarrollando en nuestras plataformas tecnológicas con elementos de servicios innovadores para facilitar la vida económica de nuestros socios. Este desempeño marcó el éxito de la cooperativa durante el pasado año.

Durante el 2023 aumentamos históricamente nuestra penetración de mercado en la isla. Con más de 2,437 nuevos socios en el campo de membresía, hemos logrado el crecimiento más notable de la pasada década. Al cierre del año contamos con 23,617 socios. Nuestras sucursales en Aguadilla, Quebradillas, Manatí y Las Piedras han solidificado nuestra posición financiera, incrementando nuestra efectividad para brindar servicios de calidad.

Responsablemente hemos sido consistentes en la toma de decisiones basadas en las necesidades de nuestros socios. Nuestro equipo de trabajo, nuestro personal, es el activo más importante que tenemos; uno comprometido en brindar calidad de atención a nuestros socios, con el compromiso de tenerles siempre en el más alto nivel de satisfacción posible.

La inversión en la isla y el retorno del patrocinio a los socios es prioridad para la cooperativa. Cumpliendo con este compromiso, hemos continuado con el auspicio a varios equipos deportivos. Durante el año auspiciamos al equipo de baloncesto superior masculino, los “Mets” de Guaynabo, al equipo de baloncesto superior femenino las Atenienses de Manatí y al equipo de béisbol AA, los Tiburones de Aguadilla. Creemos que el deporte es un vehículo para desarrollar y forjar hombres y mujeres de bien, por lo que hemos hecho de esto un compromiso para el bienestar de nuestro país y por consiguiente de la institución.

Nuestra mayor prioridad sigue siendo el servicio al cliente, traducido en el mejor trato a los socios. Durante el 2023 actualizamos nuestro proyecto de desarrollo de plataforma de “homebanking” y aplicación móvil,

la cual incluye las transacciones y pagos de tarjetas de crédito, estados electrónicos y la actualización a nuevos comercios para pago de utilidades. De la misma manera se actualizó la plataforma de Mi Tarjeta Coop, la cual permite a los socios manejar las tarjetas de crédito de cualquier cooperativa afiliada al programa del Banco Cooperativo, hacer pagos y ver transacciones al momento desde cualquier dispositivo móvil o computadora.

Con el deseo de brindarles un mejor servicio nos enfocamos en buscar soluciones que se atemperen al entorno de cada uno. Durante el 2023 nos integramos al sistema de sucursales compartidas “Shared Branch” en colaboración con el Circuito Cooperativo. El objetivo de esta iniciativa es proveerle mayor accesibilidad a la hora de realizar transacciones de caja y ofrecerles servicios a los socios de otras cooperativas. Mediante la misma se pueden realizar transacciones desde cualquier cooperativa participante en más de 100 lugares alrededor de la isla y en más de 5,500 lugares en los Estados Unidos y distintos países alrededor del mundo. Nos mantenemos presente en las diversas plataformas digitales como internet, Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn.

Como parte de nuestro compromiso con ustedes, nos mantenemos monitoreando constantemente el mercado de intereses para brindarles las mejores ofertas en préstamos y pago de dividendos. Durante el 2023 ofrecimos las más bajas tasas de interés posible en préstamos personales, comenzando desde 4.95% APR. De la misma manera mantuvimos intereses competitivos en nuestros préstamos de hipotecas desde 5.50% APR; préstamos de autos nuevos desde 1.99% APR; autos usados de 1 a 5 años desde 3.99% APR; y personales con garantía hipotecaria desde 7.95% APR. Durante el 2022 tuvimos la oferta de MasterCard más competitiva del mercado que comenzó desde el 9.75% APR.

Hemos sido proactivos y eficientes en la evaluación de nuestra condición financiera, elementos fundamentales para una administración exitosa. Mantenemos un equipo de trabajo altamente adiestrado, calificado y profesional, para enfrentar los retos y situaciones económicas actuales de nuestro país, lo que nos ha convertido en la cooperativa con el índice de capital más alto, con más de 12%, entre nuestros pares.

Con orgullo les indico que formamos parte de las cooperativas más sólidas del movimiento cooperativo, con los mejores indicadores de capital, liquidez, rendimiento neto de interés, morosidad y administración. Nos mantenemos entre las líderes de las cooperativas federales en Puerto Rico y entre las primeras 24 cooperativas locales.

Los estados financieros que presentamos este año fueron auditados por la firma de contadores públicos autorizados, Llavona Casas, CPA, PSC. Verán que los mismos muestran solidez financiera y excelentes resultados para el año pasado. En breve tendrán la oportunidad de escuchar, por voz de nuestra tesorera, CPA Carmen María Pérez Rodríguez, la información sobre dichos resultados económicos a diciembre 2023.

Durante el 2023 reafirmamos nuestro compromiso social con las entidades sin fines de lucro que han servido con un alto compromiso a nuestro país. En colaboración con el “Federal Home Loan Bank of New York” otorgamos \$50,000 en ayudas o “grants” para el desarrollo y continuidad de negocios. Las entidades beneficiadas fueron la Asociación Nacional de Ciegos, “San Jorge Children Hospital”, “Luis A Ferré Foundation”, Hogar Cuna San Cristóbal y el Centro de Ayuda a Niños con Impedimentos. Cada entidad recibió la cantidad de \$10,000. Hemos desarrollado estrategias de colaboración con el “Federal Home Loan Bank of New York” y la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico para

poder brindarle a nuestros socios productos hipotecarios que se adapten a sus necesidades. Desde ^{AA-2024} incentivos para la compra de su primer hogar, integraciones a la Ley 87, el FHA Boricua, hasta las tasas de interés más competitivas, han sido la punta de lanza para impulsar un sistema de vivienda y financiamiento asequible a nuestros socios. Nuestro compromiso está en seguir buscando y añadiendo beneficios en este renglón.

Todo lo anterior ha sido posible con la ayuda de Dios primero, y con el esfuerzo y trabajo en equipo de todos los que componemos la junta de directores. Mención especial merece el apoyo incondicional de la gerencia y los empleados, ya que sin ellos nuestra labor sería inconsecuente y sin brillo. No puedo dejar de mencionar, y darle las gracias, al activo más importante, y la razón que nos impulsa a seguir sirviendo y dar lo mejor de nosotros en nuestro quehacer diario, ustedes nuestros socios.

Aprovecho este gran momento para darles la más cordial y afectuosa bienvenida, a todos los que, durante el pasado año, ingresaron a formar parte de nuestra cooperativa. Ahora sí están en campo seguro. Puerto Rico Federal Credit Union continuará con el compromiso de servir y lograr cuanto sea necesario, para continuar transitando por el camino del éxito trazado que nos ha distinguido durante los pasados 64 años. Gracias a todos por mantener el deseo de tenernos como Su Alternativa Financiera.

Terminado el informe, el Sr. Armando Ramos le pasó nuevamente la presidencia al Sr. Gregorio Ramos para continuar con la agenda de la asamblea. Se procedió entonces con el informe de tesorería a cargo de la Sra. Carmen M. Pérez.

V. INFORMES

A. Informe de la Tesorera

La Sra. Carmen M. Pérez, leyó el informe de tesorería al 31 de diciembre de 2023, incluido en el programa en la página 29 a la 30 del anuario. También incluye la presentación de los estados financieros auditados para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus correspondientes notas.

Luego de haber leído el informe el Sr. Gregorio Ramos preguntó si había alguna pregunta con relación al informe de tesorería.

No habiendo preguntas se procedió con el informe del comité de supervisión.

B. Informe comité de supervisión

La Sra. Maria M. Reyes procedió a leer el informe del comité al 31 de diciembre de 2023, incluido en el programa en la página 31 a la 32 del anuario.

Luego de haber leído el informe el Sr. Gregorio Ramos preguntó si había alguna pregunta con relación al informe del comité de supervisión.

No habiendo preguntas se procedió con el próximo tema, según la agenda, asuntos pendientes.

VI. ASUNTOS PENDIENTES

El Sr. Gregorio Ramos mencionó que se había hecho una revisión del acta que se levantó el año pasado y no había asuntos pendientes para atender por lo que se pasó al próximo punto, asuntos nuevos. Este era el momento o la oportunidad de presentar ante esta asamblea, ante la junta y la administración aquellas inquietudes, sugerencias, ideas, etcétera, que deseen presentar.

VII. ASUNTOS NUEVOS

El Sr. Ferdinand Miranda Pérez mencionó que tenía una inquietud. El año pasado, según los informes, se dice que vinieron 320 personas y este año vinieron 332 el número redondea dentro de la misma cantidad aproximada.

El señor Miranda quería saber, si se podía buscar alguna forma de ver o preocuparnos porque los socios no vienen a la asamblea. Saber las razones que tienen o hacer algún tipo de mecanismo, para tratar de que sea una asamblea más constitutiva, de que estén completamente reunidos todos los que pertenecen. El Sr. Gregorio Ramos le agradeció su preocupación. Le dejó saber al señor Miranda que siempre se está pendiente para que los socios estén enterados de la fecha de la asamblea, tan es así, que la asamblea se notifica con dos (2) meses de anticipación teniendo la obligación de notificarla con por lo menos un mes de anticipación. Nosotros lo hacemos con dos (2) meses y estamos continuamente en los medios electrónicos, en la página de la cooperativa y mediante documentación que se envía en los estados financieros y en los estados de cuenta que reciben cada uno, estamos solicitando que participen y que estén presentes en esta asamblea. Seguiremos haciendo los esfuerzos, pero ha sido la norma, el uso y costumbre de que ordinariamente no están asistiendo más de 350 a 400 socios, es lo máximo que hemos tenido en alguna ocasión.

Hace como 18 años, se rompió récord con más o menos 800 socios, fue la vez que más socios asistieron a una asamblea y de allá para acá se ha mantenido sobre los 300 socios. Pero pueden estar seguros de que esta junta, la administración, etcétera, desea y hace lo posible porque todos los socios o la mayoría estén presentes.

Es responsabilidad de cada uno hacer lo posible por estar aquí para mostrar interés por lo que aquí se presenta y se discute. Así que seguiremos haciendo lo necesario y lo posible para ayudar al compañero Miranda a que esa misión, esa meta se cumpla.

El Sr. Gregorio Ramos preguntó si había algún otro asunto nuevo. Alguna otra preocupación o inquietud. No habiendo otro asunto que atender, se pasó al próximo punto, que son las elecciones. Este año hay elecciones, al igual que todos los años.

VIII. ELECCIONES

El comité de nominaciones estuvo a cargo de la Sra. Enid T. Durán. La señora Durán presentó a los candidatos interesados en pertenecer a la junta de directores. En esta ocasión hay tres (3) vacantes, que corresponden a directores cuyos términos vencen en esta asamblea, ellos son los Sres. Armando Ramos, Henry Carrión y la Sra. Lixa Lajara. Estos puestos quedan vacantes y se ocupan nuevamente mediante votación de los socios presentes en esta asamblea.

El comité de nominaciones, compuesto por los Sres. Eloy Gutiérrez, Santos Medina y la señora Durán, se encarga de recibir la información de los candidatos interesados para ocupar los puestos vacantes y de informarles a éstos los requisitos y sus responsabilidades.

Con el propósito de informar a los socios de estas vacantes, se envió una convocatoria por correo junto con los estados de cuenta, anunciando las mismas. Además, esa convocatoria se publicó en las páginas de internet y las páginas de redes sociales. En ésta se informaba sobre las elecciones para llenar las vacantes y que los candidatos interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ser socio de la cooperativa y estar presente en la asamblea.
- ser mayor de 21 años.
- poseer un alto grado de integridad, honradez y confiabilidad.
- no haber causado pérdidas a la cooperativa,
- no haber sido convicto de delito grave o que conlleve depravación moral.
- Tener conocimientos y destrezas básicas para interpretar y entender estados financieros o poseer preparación formal y experiencia en áreas de finanzas. Este último requisito es deseable pero no es indispensable. De no cumplir con esto, es mandatorio por la National Credit Union Administration (NCUA) que la cooperativa lo adiestre en un término de seis (6) meses.

Una vez elegido, deberá cumplir con las normas y procedimientos que rigen la cooperativa y será responsable de proteger y velar que se tomen decisiones que respondan a los mejores intereses de ustedes los socios y de la institución.

Los candidatos que resulten elegidos ocuparán el puesto por el término de tres (3) años. En esta ocasión, los tres (3) directores a quienes les vencen sus términos han expresado su deseo de ser considerados nuevamente para un próximo término. Además, se recibió la solicitud de otras dos (2) socias interesadas en ser consideradas para ocupar uno de los puestos vacantes en la junta.

Al tener más candidatos que puestos vacantes, el proceso se llevará a cabo por votación. Más adelante se les explicará el proceso de votación. Presentó a los cinco (5) candidatos y un breve perfil de cada uno de ellos y se le asignará un número.

Candidato #1

El Sr. Armando Ramos posee un bachillerato en artes de la Universidad Interamericana con concentración en psicología y una concentración menor en sociología y educación. Es jubilado de Puerto Rico Telephone Company, después de 30 años de servicio.

Ocupó los siguientes puestos en el área de recursos humanos: director de compensación, gerente de compensación, gerente de administración y apoyo, gerente interino de la división de reclutamiento, supervisor de clasificación y oficial y analista de compensación. Además, fue técnico de adiestramiento en la oficina central de administración de personal del gobierno de Puerto Rico y entrevistador de empleo en el negociado

de seguridad de empleo. Ha sido miembro de esta junta por 24 años y actualmente es su vicepresidente.

Fue miembro del comité de crédito, presidiendo el mismo por varios años. Actualmente es presidente del comité de políticas y nuevos servicios. Ha colaborado en el manejo de todas las políticas, manteniendo las mismas actualizadas conforme a los cambios del mercado y la industria para que nuestros socios puedan tener los mejores beneficios y los empleados tener las guías adecuadas para su desempeño. Además, en el área de asuntos de recursos humanos de la cooperativa ha colaborado asesorando a la gerencia y atemperando políticas y manuales con los cambios en las leyes laborales.

El señor Ramos le comunicó a este comité de nominaciones, su intención de ser considerado nuevamente como candidato para ser reelegido como miembro de la junta de directores, para así continuar aportando sus talentos y conocimientos a nuestra cooperativa.

Candidato #2

El Sr. Henry Carrión es graduado de la Universidad Politécnica de Puerto Rico con un bachillerato en ingeniería industrial. Posee estudios conducentes a una maestría en gerencia de ingeniería de la misma universidad.

Tiene más de 20 años de experiencia en la industria farmacéutica, disposición de equipos médicos, electrónica y de servicios. Posee amplia experiencia en la implantación de proyectos estratégicos ‘Lean Six Sigma’, los cuales han facilitado el desarrollo de líderes y optimizado la rentabilidad de la organización.

Ha sido miembro de esta junta de directores por seis (6) años. Actualmente es el subsecretario de ésta. Participó en la toma de decisiones para la adquisición de las nuevas sucursales de Aguadilla, Quebradillas y Manatí, lo cual ha representado un crecimiento de activos. Pertenece al comité de activos y pasivos. En el mismo ha colaborado para mantener un control eficiente de los activos y pasivos de la cooperativa. Además, atemperar nuestras tasas de interés a tono con los cambios del mercado para que nuestros socios puedan gozar de intereses competitivos y de los principios fundamentales del cooperativismo.

Actualmente trabaja en Bristol Myers Squibb en Manatí como gerencial ‘senior’, líder de excelencia operativa. Recibió el premio del ‘President Quality Award’ a nivel global. Algunas de sus funciones son dirigir la implantación de mejoras para optimizar las operaciones dentro del presupuesto asignado, reduciendo lo que no añade valor, para ser costo efectivo, administrar métricas CASEN, impactando el ‘P&L’, seguridad, calidad, servicio al cliente, y desarrollando medios eficientes y eficaces de recopilación y comunicación de esas métricas para cumplir con los planes financieros del negocio.

Trabajó en Medtronic MPROC, ocupando el puesto de consultor de cadena de suministros y gerentes de programas. Trabajó en ZIMMER como ‘Advance Manufacturing Senior Engineer’. En Humana de Puerto Rico como gerente de programas. En Eaton Cutler-Hammer como coordinador de mejoras continuas y en Harvey Hubble Caribe como ‘Lean Manufacturing Engineer’.

Posee diferentes certificaciones y adiestramientos conducentes a mejorar procesos, incluyendo certificación de liderazgo con metodología de John Maxwell. El señor Carrión le comunicó al comité de nominaciones su intención de ser considerado nuevamente como candidato para ser miembro de la junta y continuar aportando sus conocimientos en la cooperativa ayudando a mejorar los procesos para cumplir los planes financieros.

Candidato #3

La Sra. Lixa Lajara posee una maestría de consejería en rehabilitación vocacional de la Universidad de Puerto Rico. Durante 33 años se desempeñó en el servicio público, ocupó puestos de supervisión en el Departamento de la Familia y en el Departamento del Trabajo.

Perteneció a varias organizaciones profesionales entre las cuales está la junta de directores del Colegio de Profesionales de Consejería en Rehabilitación, la Junta de la Asociación de Técnicos de Servicios Sociales y la Junta de la Fundación DAR.

Fue presidenta de la junta de directores de la cooperativa de ahorro y crédito La Puertorriqueña y miembro de la junta de directores de la Cooperativa de Servicios Fúnebres. Es miembro de la junta de directores de la Asociación de Pensionados del Gobierno de Puerto Rico.

La señora Lajara lleva 10 años en nuestra junta de directores, es miembro del comité de políticas y nuevos servicios. La señora Lajara le comunicó al comité de nominaciones su deseo de ser considerada nuevamente como candidata para ser miembro de la junta de directores y continuar trabajando en el crecimiento de nuestra cooperativa.

Candidato #4

La Sra. María Milagros Reyes es abogada y notario de profesión. Obtuvo un grado de bachillerato en administración de empresas de la Universidad de Puerto Rico con concentración en contabilidad y un ‘minor’ en finanzas. Posteriormente obtuvo un grado de ‘juris doctor’ de la Universidad de Puerto Rico.

Trabajó por 30 años en Puerto Rico Telephone Company donde ocupó varias posiciones de dirección en varios departamentos, entre ellos el de reglamentación local y federal. Fue miembro de esta junta en años anteriores y duró dos (2) términos de tres (3) años cada uno. Ha fungido como asesora legal de varios presidentes de la junta de telecomunicaciones de Puerto Rico.

Durante cuatro (4) años fue miembro asociado y comisionada de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico luego de las aprobaciones correspondientes del Senado de Puerto Rico. Es miembro del comité de supervisión de la cooperativa desde el 2019 y actualmente es la presidenta de dicho comité. También es miembro de la junta de la urbanización donde reside.

La señora Reyes le comunicó al comité de nominaciones su intención de ser considerada como candidata para el puesto de directora para continuar aportando sus conocimientos y talentos a la cooperativa para mantener la solidez y el crecimiento económico de ésta.

El Sr. Gregorio Ramos interrumpió un momento para aclarar que la Lcda. María M. Reyes, presidenta del comité de supervisión, presentó su renuncia al comité efectivo el día de hoy para poder participar como candidata a la junta, para efectos de que el récord sea fiel a lo que se supone que sea.

La señora Durán agradeció la aclaración.

Candidato #5

El Sr. Ángel F Martínez posee dos (2) grados asociados, uno en contabilidad y otro en mercadeo y gerencia. La Sra. Dimaris Rivera posee un bachillerato de la Universidad Politécnica en agrimensura. Además, posee una maestría en gerencia de construcción de la misma universidad.

Actualmente se desempeña en el Departamento de Agricultura Federal hace nueve años ocupando los puestos de oficial de inspección en el aeropuerto y oficial de monitoreo de insectos en la estación de Carolina. Es responsable de hacer cumplir las restricciones agrícolas federales y estatales que prohíben el movimiento de frutas, plantas y vegetales en áreas nacionales reguladas, además, identificando y controlando las plagas de plantas.

Actualmente monitorea la captura de la mosca frutera en Puerto Rico. Trabajó cinco (5) años en agrimensura en la firma Iglesias Vázquez y Asociados y cinco (5) años con el agrimensor Domingo Araujo. Además, trabajó cinco (5) años como administradora de condominios y urbanizaciones tales como Villas del Gigante en Carolina, urbanización Paseo Los Corales en Dorado, Condominio Tomasville y el condominio Las Vistas en San Juan.

La señora Rivera le comunicó al comité de nominaciones su deseo de ser considerada como candidata para ser miembro de la junta y aportar sus conocimientos a la misma.

Ante ustedes los cinco candidatos que expresaron su interés en ocupar los puestos vacantes. Si hay algún otro socio interesado en participar en esta elección, este es el momento de presentar su candidatura.

El Sr. Gregorio Ramos procedió a solicitar una moción para abrir las nominaciones.

El Sr. Miguel Dávila presentó moción para que se abrieran las nominaciones. No habiendo oposición, se abrieron las nominaciones para recibir cualquier otra candidatura.

La señora Durán mencionó que, si hay algún socio interesado, una vez lo nominen y se identifique, se le asignará un número y la presentación de sus credenciales será por el mismo socio que se nombre.

El Sr. Luis Alfredo Cuerda hizo una observación, que, al haber una renuncia, el presidente debe informar que la cantidad de personas a votar son cuatro (4) en vez de tres (3), como lo había dicho al principio. El Sr. Gregorio Ramos aclaró que el comité de supervisión no está sujeto a la aprobación de la asamblea. El comité de supervisión lo nombra la junta de directores, por lo tanto, en su momento, cuando la junta de directores se reúna nuevamente, de ahí en adelante la junta de directores determinará quién va a ocupar el puesto que deja vacante la Lcda. María Milagros Reyes en el comité de supervisión. No habiendo otros candidatos se procedió con una moción para que se cerraran las nominaciones.

El Sr. Miguel Dávila presentó moción para cerrar las nominaciones. El Sr. Edwin Nazario secundó la misma. No habiendo oposición, se cerraron las nominaciones.

La señora Durán explicó cómo se iba a llevar a cabo las elecciones. Mencionó que en vista de que había cinco (5) candidatos y sólo tres (3) puestos vacantes, la elección se llevaría a cabo por votación. Se explicó a los socios como ejercer su voto. Para ejercer su voto, usarán la papeleta que se les entregó en la entrada cuando se registraron.

El cartoncito que todos tenían en su anuario es el que van a usar y solamente pueden votar los que son socios, los invitados no tienen derecho a votar y no deben tener la papeleta. Se usarán solamente los números del uno (1) al cinco (5) y solamente pueden votar por tres (3) de esas cinco (5) personas que están frente a la tarima. Ellos están identificados, usted le hace una equis a los tres (3) que prefiera. Si hacen más de tres (3) marcas en la papeleta, esa papeleta se invalida y no se contarán esos votos, así que debe ser única y exclusivamente por tres (3), que son los puestos vacantes, cualquiera tres de esos que están frente a la tarima. Pueden votar también por uno (1) o dos (2), pero no más de tres (3) personas. Aclarado ese punto, los tres (3) candidatos que resulten con el mayor número de votos, serán los elegidos para ocupar las tres (3) vacantes.

El Sr. Gregorio Ramos presentó al comité de escrutinio. Este estuvo compuesto por los Sres. Miguel Ortiz y Ángel Meléndez, dos (2) socios que se ofrecieron voluntariamente y la señora Carmen Amaro. Estos fueron los tres (3) socios que se hicieron cargo de las urnas para contabilizar los votos emitidos.

El Sr. Gregorio Ramos procedió a decretar un receso a las 3:21 p.m. en lo que se tenía el resultado de las votaciones para entonces proceder con la clausura de la asamblea e informar los resultados de la votación. Les agradeció a todos por lo bien que se había conducido la asamblea y les dio un aplauso.

El Sr. Gregorio Ramos recabó la atención de todos los presentes para dar a conocer los resultados de las elecciones. Los mismos fueron los siguientes:

Sra. María M. Reyes	- 201 votos
Sr. Henry Carrión	- 198 votos
Sr. Armando Ramos	- 185 votos
Sra. Dimaris Rivera	- 112 votos
Sr. Lixa Lajara	- 98 votos

De los cinco (5) candidatos, tres (3) pasan a ocupar el puesto por tres (3) años, que serían, la Sra. María M. Reyes y los Sres. Henry Carrión y Armando Ramos. Las Sras. Dimaris Rivera y Lixa Lajara no resultaron elegidas.

El Sr. Gregorio Ramos agradeció al comité de nominaciones y al comité de escrutinio. También felicitó a los directores elegidos.

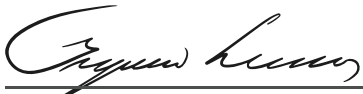
El Sr. Gregorio Ramos procedió a solicitar una moción de cierre para terminar los trabajos.

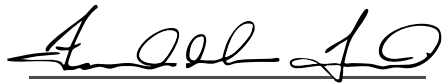
por su presencia y participación y les informó del sorteo de regalos y la actividad social con la orquesta Sonora Sanjuanera, la cual deleitó a todos los socios hasta las 7:20 p.m.

La Sra. Maritza Peña presentó la moción de cierre. El Sr. Angel Meléndez secundó la misma y fue aprobada sin oposición.

El Sr. Gregorio Ramos informó que a las 4:20 p.m. se dio por terminada la asamblea. Agradeció a todos por su presencia y participación y les informó del sorteo de regalos y la actividad social, la cual deleitó a todos los socios hasta las 8:00 p.m.

Aprobada por:


Gregorio Ramos Rodríguez
Presidente


Fernando Morales Tirado
Secretario

INFORME DEL PRESIDENTE

64^{ta} ASAMBLEA ANUAL

SÁBADO 20 DE ABRIL DE 2024

EMBASSY SUITES, DORADO PR

Sean todos bienvenidos a nuestra asamblea anual 2024. Como de costumbre hoy estamos listos para rendir cuentas sobre los logros y resultados operacionales alcanzados durante el año 2023, según requerido por ley.

Gracias al apoyo constante de nuestros socios, continuamos nuestro norte de expansión y crecimiento en el área norte de nuestra isla. Tomando en consideración el entorno económico que enfrentamos, nuestra cooperativa sigue firme en su ofrecimiento de servicios de calidad. Nuestros estándares de mejor servicio son nuestra punta de lanza para garantizar la continuidad de nuestro negocio y el bienestar de todos nuestros empleados y la salud financiera de ustedes nuestros socios.

Juntos en comunidad hacia un mejor futuro

Hemos enfrentado con tenacidad los obstáculos de Continuamos haciendo historia en el progreso hacia nuestra comunidad haciendo presente el valor y compromiso con nuestros socios.

Enfocados en los principios cooperativos y el beneficio colectivo, hemos aumentado la confianza de la participación de los socios durante este año. Aunque no podemos pasar por alto la situación fiscal de nuestro país, hemos adaptado nuestra operación con nuevos cambios y servicios.

Les extiendo mi más sincero agradecimiento a todos nuestros socios de las sucursales de Quebradillas, Aguadilla, Manatí y Las Piedras, por la gran aceptación y apoyo que nos han brindado lo cual ha sido factor clave para el crecimiento y expansión de nuestra cooperativa.

Continuamos desarrollando en nuestras plataformas tecnológicas con elementos de servicios innovadores para facilitar la vida económica de nuestros socios. Este desempeño marcó el éxito de la cooperativa durante el pasado año.

A todos nuestros socios les agradezco por el constante patrocinio que nos brindan.

Constante Crecimiento

Durante el 2023 aumentamos históricamente nuestra penetración de mercado en la isla. Con más de 2,437 nuevos socios en el campo de membresía, hemos logrado el crecimiento más notable de la pasada década. Al cierre del año contamos con 23,617 socios.

Nuestras sucursales en Aguadilla, Quebradillas, Manatí y Las Piedras han solidificado nuestra posición financiera, incrementando nuestra efectividad para brindar servicios de calidad.

Responsablemente hemos sido consistentes en la toma de decisiones basadas en las necesidades de nuestros socios. Nuestro equipo de trabajo, nuestro personal, es el activo más importante que tenemos; uno comprometido en brindar calidad de atención a nuestros socios, con el compromiso de tenerles siempre en el más alto nivel de satisfacción posible.

Integración con nuestra isla

La inversión en nuestra isla y el retorno del patrocinio de nuestros socios es prioridad para nuestra cooperativa. Cumpliendo con este compromiso, hemos continuado con el auspicio a varios equipos deportivos. Durante el año auspiciamos al equipo de baloncesto superior masculino, los “Mets” de Guaynabo, al equipo de baloncesto superior femenino las Atenienses de

Manatí y al equipo de “baseball” AA, los Tiburones de Aguadilla. Creemos que el deporte es un vehículo para desarrollar y forjar hombres y mujeres de bien, por lo que hemos hecho de esto un compromiso para el bienestar de nuestro país y por consiguiente de nuestra institución.

Crecimiento Tecnológico

Nuestra mayor prioridad sigue siendo el servicio al cliente, traducido en el mejor trato a nuestros socios. Durante el 2023 actualizamos nuestro proyecto de desarrollo de plataforma de “homebanking” y aplicación móvil, la cual incluye las transacciones y pagos de tarjetas de crédito, estados electrónicos y la actualización a nuevos comercios para pagos de utilidades. De la misma manera se actualizó la plataforma de Mi Tarjeta Coop, la cual permite a los socios manejar las tarjetas de crédito de cualquier cooperativa afiliada al programa de Banco Cooperativo, hacer pagos y ver transacciones al momento desde cualquier dispositivo móvil o computadora.

Con el deseo de brindarles un mejor servicio nos enfocamos en buscar soluciones que se atemperen al entorno de cada uno. Durante el 2023 nos integramos al sistema de sucursales compartidas “Shared Branch” en colaboración con el Circuito Cooperativo. El objetivo de esta iniciativa es proveerles mayor accesibilidad a la hora de realizar transacciones de caja y ofrecerles servicios a los socios de otras Cooperativas. Mediante la misma se pueden realizar transacciones desde cualquier cooperativa participante en más de 100 lugares alrededor de la Isla y en más de 5,500 lugares en los Estados Unidos y distintos países alrededor del mundo.

Nos mantenemos presentes en las diversas plataformas digitales como internet, Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn.

Tasas Competitivas

Como parte de nuestro compromiso con ustedes, nos mantenemos monitoreando, constantemente, el mercado de intereses para brindarles las mejores ofertas en préstamos y pago de dividendos.

Durante el 2023 ofrecimos las más bajas tasas de intereses posibles en **préstamos personales**, comenzando desde 4.95% APR.

De la misma manera mantuvimos intereses competitivos en nuestros **préstamos de hipotecas** desde 5.50% APR; **préstamos de autos nuevos** desde 1.99% APR; **autos usados de 1 a 5 años** desde 3.99% APR; y **personales con garantía hipotecaria** desde 7.95% APR. Durante el 2022 tuvimos la oferta de **Master Card** más competitiva del mercado que comenzó desde el 9.75% APR.

En fin, les puedo asegurar que hemos sido líderes en la industria, al ofrecer las tasas de intereses más competitivas posibles para su beneficio, en todos los productos.

Eficiencia

Hemos sido proactivos y eficientes en la evaluación de nuestra condición financiera, elementos fundamentales para una administración exitosa. Mantenemos un equipo de trabajo altamente entrenado, calificado y profesional, para enfrentar los retos y situaciones económicas actuales de nuestro país, lo que nos ha convertido en la cooperativa con el índice de capital más alto, con más de 12%, entre nuestros pares.

Con orgullo les indico que formamos parte de las cooperativas más sólidas del movimiento cooperativo, con los mejores indicadores de capital, liquidez, rendimiento neto de interés, morosidad y administración.

Nos mantenemos entre las líderes de las cooperativas federales en Puerto Rico y entre las primeras 24 cooperativas locales.

Esta eficiente gestión es reflejo de largas horas de trabajo, lo cual nos ha permitido mantener estables los niveles de rendimiento sobre activos, manejo ponderado de riesgo y solidez financiera.

Capital

Siendo responsables, aumentamos nuestro capital en transacciones firmes de alto rendimiento. Además,

nos mantuvimos en constante y efectivo manejo de activos y pasivos para garantizar el resultado económico obtenido. Esta estrategia nos garantizó una capacidad para responder a los retos actuales de nuestra economía.

Como práctica saludable, calculamos nuestras reservas de capital con prudencia, para mantener, responsablemente, un desarrollo de indicadores positivos, especialmente en el crecimiento de la participación de los socios, el crecimiento en economías netas y en el rendimiento de activos.

RESULTADOS OPERACIONALES

Los estados financieros que presentamos este año fueron auditados por la firma de contadores públicos autorizados, Llavona Casas, CPA, PSC. Verán que los mismos muestran solidez financiera y excelentes resultados para el año pasado. En breve tendrán la oportunidad de escuchar, por voz de nuestra tesorera, CPA Carmen María Pérez Rodríguez, la información sobre dichos resultados económicos a diciembre 2023.

Proyecciones Operacionales y Desarrollo

El 2023 fue un gran año de grandes retos para nuestra cooperativa durante el cual reafirmamos que ser proactivos brinda resultados. Gracias a las decisiones tomadas de expansión y desarrollo logramos mantener una operación de crecimiento adecuada. Nuevamente demostramos el compromiso que tenemos con el futuro de nuestra cooperativa.

Nos mantenemos haciendo encuestas de satisfacción entre nuestros socios y empleados con el fin de lidiar con nuestras debilidades y potenciar nuestras fortalezas. Reconocemos que hay margen para mejorar y continuamos prestos y dispuestos para ello.

Compromiso Social

Durante el 2023 reafirmamos nuestro compromiso social con las entidades sin fines de lucro que han servido con un alto compromiso a nuestro país. En colaboración con el “Federal Home Loan Bank de New York” otorgamos \$50,000 en ayudas o “grants” para el desarrollo y continuidad de negocios. Las

entidades beneficiadas fueron la Asociación Nacional de Ciegos, “San Jorge Children Hospital”, “Luis A Ferré Foundation”, Hogar Cuna San Cristóbal y el Centro de Ayuda a Niños con Impedimentos. Cada entidad recibió la cantidad de \$10,000.

Beneficios a nuestros socios

Hemos desarrollado estrategias de colaboración con el “Federal Home Loan Bank de New York” y la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico para poder brindarle a nuestros socios productos hipotecarios que se adapten a sus necesidades. Desde incentivos para la compra de su primer hogar, integraciones a la Ley 87, el FHA Boricua hasta las tasas de intereses más competitivas, han sido nuestra punta de lanza para impulsar un sistema de vivienda y financiamiento asequible a nuestros socios. Nuestro compromiso está en seguir buscando y añadiendo beneficios en este renglón.

Palabras Finales

Todo lo anterior ha sido posible con la ayuda de Dios primero, y con el esfuerzo y trabajo en equipo de todos los que componemos la junta de directores. Mención especial merece el apoyo incondicional de la gerencia y los empleados, ya que si ellos nuestra labor seria inconsecuente y sin brillo.

No puedo dejar de mencionar, y darle las gracias, al activo más importante, y la razón que nos impulsa a seguir sirviendo y dar lo mejor de nosotros en nuestro quehacer diario, ustedes nuestros socios.

Aprovecho este gran momento para darles la más cordial y afectuosa bienvenida, a todos los que, durante el pasado año, ingresaron a formar parte de nuestra cooperativa. Ahora sí están en campo seguro. Puerto Rico Federal Credit Union continuará con el compromiso de servir y lograr cuanto sea necesario, para continuar transitando por el camino del éxito trazado que nos ha distinguido durante los pasados 64 años.

Gracias a todos por mantener el deseo de tenernos como **Su Alternativa Financiera**. Buenas tardes.

INFORMES

JUNTA DE DIRECTORES



INFORME DE LA TESORERA

Al 31 de diciembre de 2024

En el año 2024, conseguimos mantener nuestra Cooperativa en una posición financiera sólida, con un capital que no solo satisface, sino que supera los requisitos establecidos por nuestro regulador. Mantuvimos una cartera de préstamos saludable y una sólida participación de nuestros socios, lo cual evidencia la confianza depositada en nosotros y nuestra penetración en el mercado.

A pesar de enfrentar desafíos regulatorios y una economía desfavorable, hemos logrado mantener un capital firme y estable. En tiempos difíciles, hemos continuado innovando para ofrecer servicios de calidad a nuestros socios.

A continuación, les presento el Estado de Situación y el Estado del Resultado de las Operaciones para el 2024 consolidados:

Los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 confirman la solidez financiera de la Cooperativa. Los mismos fueron auditados por la firma Llavona Casas CPA, PSC. Esta firma emitió una opinión expresando que los estados financieros de la Cooperativa presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para el 2024, el Estado de Situación refleja que el total de activos de la Cooperativa ascendió a \$193.8 millones. En comparación con el año anterior, hubo una disminución de \$24.7 millones principalmente en depósitos de los socios.

El balance neto de la cartera de préstamos a diciembre de 2024 fue de \$128.5 millones con una disminución neta de \$13.3 millones. Es importante señalar que la calidad crediticia de nuestra cartera de préstamos ha ido en aumento, indicando que nuestros socios son cada vez más conscientes de la importancia de mantener un crédito saludable. Hemos podido retribuir su patrocinio ofreciéndoles excelentes ofertas, tasas de interés y dividendos competitivos. Nuestra institución ha aumentado su diversificación; el 57% está asegurada con CUNA Mutual y tiene una calificación crediticia promedio de 711. Continuamos presentando atractivas ofertas de tasas de interés en préstamos personales, de autos y tarjetas de crédito.

Nos complace informar que la gerencia de la Cooperativa implementa una política acorde con las condiciones económicas del mercado y de la Institución para la gestión de los préstamos, desde su otorgamiento hasta su recuperación. Seguimos ofreciendo diversas opciones para apoyar a nuestros socios en el cumplimiento de sus obligaciones. Nos encontramos desarrollando estrategias para diversificar nuestra cartera y mitigar el riesgo de concentraciones.

Los desafíos de este año han sido de índole regulatorio, enfocados en proteger las instituciones financieras al anticipar posibles pérdidas. Esto ha requerido ajustes significativos en la reserva para préstamos incobrables, que ahora asciende a \$2.4 millones. En comparación con el año anterior, esto refleja un incremento de \$33 mil y representa un 530% del total de los préstamos morosos. Contamos con una reserva sólida para enfrentar cualquier situación que se presente.

Mejoramos el rendimiento de las inversiones enfocándonos en valores mercadeables con el fin de maximizar el rendimiento en las mismas. En el 2024 experimentamos una disminución de \$258 mil.

Las acciones de los socios experimentaron una disminución de \$23.7 millones. Esto debido a las condiciones del mercado.

Nuestra relación de capital a total de activos asciende a 13%. El regulador federal requiere a las cooperativas un mínimo de 7% de capital para ser considerada bien capitalizada.

El Estado de Ingresos y Gastos de la Cooperativa muestra una pérdida neta de \$545 mil. Continuamos realizando inversiones importantes y necesarias en las sucursales, las instalaciones físicas y en tecnología para mantenernos a la vanguardia en los servicios financieros en la isla.

El total de gastos operacionales ascendió a \$6.2 millones, reflejando un aumento de \$106 mil en comparación con el año anterior. Durante el año, se experimentaron aumentos de precio en varios servicios y se llevaron a cabo proyectos para ampliar o mejorar el servicio ofrecido a los socios y mejorar la eficiencia operativa. En las cuentas de acciones y certificados de depósito se pagó un total de casi \$3 millones en dividendos.

Agradezco a la gerencia por su dedicación y esfuerzo, y al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) por su colaboración y respaldo durante el año. Asimismo, agradezco a los miembros de la junta de directores por la confianza depositada en mi persona para continuar con mis responsabilidades como Tesorera. Reconozco su alto grado de profesionalismo y compromiso en la toma de decisiones para proteger los intereses de los socios propietarios de la Cooperativa.

Muchas Gracias.

Cooperativamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen M. Pérez', written over a horizontal line.

Carmen M. Pérez
Tesorera

Informe Comité de Supervisión

Al 31 de diciembre de 2024

El Comité de Supervisión es un organismo cuya función principal es revisar el funcionamiento tanto operacional, financiero y administrativo de la cooperativa. Los miembros de este grupo son voluntarios y no reciben ningún tipo de remuneración. El equipo está compuesto por tres profesionales con experiencia en el área administrativa, sistemas de información y finanzas.

Durante el año, el comité se dedicó a realizar evaluaciones del control interno de la institución. En estos procesos, se revisó que las acciones de la gerencia estuvieran alineadas con las políticas y directrices de la Junta de Directores y sus organismos directivos.

Por otro lado, el comité solicita y revisa auditorías internas y externas con el propósito de que estas verifiquen y revisen el cumplimiento de los controles internos y practicas administrativas. Los profesionales contratados para estas funciones cuentan con el conocimiento y credenciales profesionales para llevar a cabo estas funciones. Pero más importante aún, nos aseguramos de que la información provista a la Junta de Directores y sus organismos administrativos fuera correcta, precisa y a tiempo. Todas estas auditorías siguieron los requisitos reglamentarios del ente regulador National Credit Union Association (NCUA).

El comité no se limitó a examinar los informes de auditorías internas y externas. Durante el año, revisamos periódicamente los estados financieros de la cooperativa y los informes relacionados. Además, la Cooperativa tiene un componente administrativo conocido como área de cumplimiento. Este grupo monitorea y revisa diversas áreas de la cooperativa que también son examinadas por el ente regulador NCUA. Periódicamente revisamos estos reportes, los cuales han sido completados a tiempo y proporcionan información detallada.

Las regulaciones de NCUA exigen una auditoría externa anual de los estados financieros. Estos se presentan junto con el Informe Anual a los socios e incluyen una certificación de un Contador Público Autorizado que confirma que reflejan razonablemente la posición financiera de la cooperativa al 31 de diciembre de 2024.

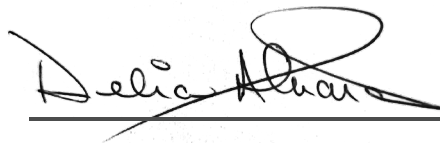
Más importante aún, estos estados financieros están en línea con los estados financieros internos preparados por la gerencia y sometidos a la Junta de Directores. Por tanto, las acciones y decisiones de la Junta están basadas en información financiera que se origina de data correcta, a tiempo y confiable.

No puedo culminar este informe sin expresar mi enorme agradecimiento a los otros dos miembros del Comité por su estrecha colaboración, estas son las Sras. Delia Alvarado y Vilma Pagán.

En base a lo anteriormente expuesto, podemos informar que Puerto Rico Federal Credit Union posee una estructura sólida de control interno y se encuentra en cumplimiento con las regulaciones establecidas por el ente regulador National Credit Union Association (NCUA).



Sr. José G. Dávila Matos
Presidente
Comité de Supervisión



Sra. Delia Alvarado
Secretaria
Comité de Supervisión



Sra. Vilma Pagán
Miembro
Comité de Supervisión

Facilitamos tu objetivo



**Préstamo
Hipotecario**

**FHA Boricua
Financiamiento**

98%



**PUERTO RICO FEDERAL
CREDIT UNION**

¡Solicita en línea!

Oferta válida hasta el 28 de febrero de 2025. Sujeto a verificación de crédito. Ciertas restricciones aplican. Financiamiento hasta el 98% del valor de la propiedad con FHA Boricua.   NMLS: 665548

64^{ta} ASAMBLEA
ANUAL 2024







LA JUNTA DE DIRECTORES Y GERENCIA TRABAJANDO PARA TÍ





Auspiciadores

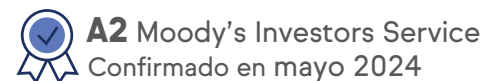
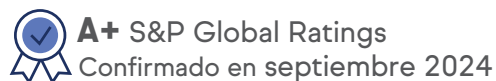
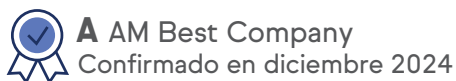
Creemos que un futuro financiero más brillante debe ser accesible para todos.



Proveedor de seguros especializado en servir al movimiento cooperativista.

Nombrada por 6ta ocasión como una de las Compañías más Éticas del Mundo por Ethisphere®.

Alta clasificación en la industria:



“Compañías más Éticas del Mundo” y “Ethisphere” son marcas comerciales registradas de Ethisphere LLC.

787-272-4455    @trustagepr www.trustagepr.com

PO Box 3856 Guaynabo, PR 00970-3856

SANCHEZ-VAHAMONDE &
SANCHEZ VAHAMONDE

Law Offices, P.S.C.
P.O. Box 361802, San Juan, P.R. 00936-1802
Tel. (787) 758-7676 Fax (787) 756-7121
rrenelaw@gmail.com



GUSTOS

COFFEE COMPANY

787-783-3263

El anuncio perfecto para tu marca no existe.

Pero podemos crearlo juntos.

Expertos en resultados
Creatividad • Estrategias • Innovación



¡Protege el verdadero TESORO DE TU VIDA con COSVI!

VIDA

Seguros de Vida a partir de los 14 días de nacido hasta los 84 años, incluyendo productos con emisión garantizada, sin exámenes médicos y acumulaciones de valores.

ACCIDENTE Y SALUD

Ofrecemos productos para apoyarte en enfermedades graves y hospitalizaciones. Abarcando desde la prevención hasta el post tratamiento.

INVERSIONES

Nuestras IRAs y Anualidades maximizan tus ahorros con beneficios contributivos e ingresos a largo plazo, ayudándote a construir un futuro seguro y próspero.

Te ofrecemos alternativas ajustadas a tus necesidades, con precios accesibles y grandes beneficios para ti y los tuyos.

Tus productos están respaldados por una empresa puertorriqueña con una trayectoria de más de 63 años en el mercado.

¡Protégete hoy!

Gloria Armstrong
787-224-1318



787-751-7373 | www.cosvi.com



Insurance Coverage & Defense

Admiralty & Maritime Law

Labor & Employment Law

Civil Litigation & Advocacy

Bankruptcy Law

Intellectual Property Law

www.scvrlaw.com

166 Ave. de la Constitución
San Juan, Puerto Rico, 00901

Tel. (787) 289-9250



*Con la MasterCard® de débito y crédito de las Cooperativas
apoyas el desarrollo social y económico de nuestras comunidades,
a través del movimiento cooperativo puertorriqueño.*

Solicita tu tarjeta en cualquiera de las Cooperativas
y contribuye al progreso de nuestro país.



bancoop.com

Tu enlace financiero cooperativo



CAFÉ GRATIS



Cuando nos visitas
en cualquiera de
nuestras sucursales.

**¡Ven a conocer
nuestra cooperativa!**

Visítanos en:

- Aguadilla
- Quebradilla
- Manatí
- San Juan



PUERTO RICO FEDERAL
CREDIT UNION

TU

¡SOMOS **ALTERNATIVA** **FINANCIERA!**



PUERTO RICO FEDERAL
CREDIT UNION